CUARTA EDICIÓN



REGLAMENTO GENERAL

PROMOCIÓN SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA. VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.IRADIOLOGICO.COM.AR.
PROMOCIÓN VÁLIDA **desde las 00:00 del jueves 15 de septiembre de 2022 hasta las 23:59 del Domingo 9 de octubre de 2022** para mayores de 18 años.



EL INSTITUTO RADIOLÓGICO ES UN CENTRO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES QUE ENTIENDE QUE SU RESPONSABILIDAD SOCIAL ES VELAR POR LA **PROMOCIÓN DE LA SALUD** EN TODOS SUS ASPECTOS.

ES POR ESO QUE A TRAVÉS DE **ACTIVIDADES ARTÍSTICAS** PREVÉ **MEJORAR LA SALUD** DE LAS PERSONAS PARA QUE PUEDAN ALCANZAR NO SÓLO UN

BIENESTAR FÍSICO SINO TAMBIÉN, MENTAL Y SOCIAL.

EN ESTE CONTEXTO ENTENDEMOS QUE LA FOTOGRAFÍA ES CONSIDERADA

UN ARTE MÁS Y QUE LA CÁMARA FOTOGRÁFICA AL IGUAL QUE EL PINCEL

Y EL LIENZO SON UNA HERRAMIENTA PARA QUE LOS ARTISTAS EXPRESEN

SUS EMOCIONES.

LAS **IMÁGENES** NOS IMPORTAN Y HACE **MÁS DE 50 AÑOS** QUE NOSOTROS
NOS EXPRESAMOS A TRAVÉS DE ELLAS, PERO AHORA DESEAMOS QUE SEAS
VOS QUIEN LO HAGA FOTOGRAFIANDO **EL PAISAJE DE TU CUIDAD** QUE MÁS
TE GUSTE.

PROMOCION SIN OBLIGACION DE COMPRA. VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.IRADIOLOGICO.COM.AR PROMOCIÓN VÁLIDA **desde las 00:00 del jueves 15 de septiembre de 2022 hasta las 23:59 del Domingo 9 de octubre de 2022** para mayores de 18 años.



#### EL CONCURSO

RETRATOS DE MI CIUDAD" CONSISTE EN QUE ENVÍES, A TRAVÉS NUESTRA PÁGINA WEB - WWW.IRADIOLOGICO.COM.AR -, UNA FOTOGRAFÍA DE ALGÚN PAISAJE DE TU CIUDAD. DURANTE SEPTIEMBRE/OCTUBRE SE RECIBIRÁ EL MATERIAL FOTOGRÁFICO QUE LUEGO SERÁ SELECCIONADO POR UN JURADO VINCULADO A LA FOTOGRAFÍA Y EL INSTITUTO RADIOLÓGICO.

## OBJETIVO

DESEAMOS QUE, A TRAVÉS, DE LA FOTOGRAFÍA TE EXPRESES RETRATANDO DISTINTOS PAISAJES DE LA CIUDAD.

HABRÁ 12 FOTOS GANADORAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA LOS CALENDARIOS 2023 DEL INSTITUTO RADIOLÓGICO. Y, A SU VEZ, ENTRE LAS DOCE FINALISTAS SE ELEGIRÁN TRES PRIMEROS PUESTOS QUE OBTENDRÁN PREMIOS ESPECIALES.



#### BASES Y CONDICIONES

ARTÍCULO 1 - TEMA DEL CONCURSO

EL TEMA EL CONCURSO ES REFERIDO A PAISAJES Y DEBEN SER FOTOGRAFÍAS DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA O DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON.

### ARTÍCULO 2 - DE LOS CONCURSANTES

EL CONCURSO ESTÁ DIRIGIDO PÚBLICO EN GENERAL MAYOR DE 18 AÑOS.

LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO ES TOTALMENTE GRATUITA.

NO PODRÁN PARTICIPAR LOS MIEMBROS DEL JURADO Y SUS FAMILIARES HASTA SEGUNDO GRADO DE PARENTESCO.

## ARTÍCULO 3 - DE LAS OBRAS

PARA PARTICIPAR, DEBERÁN INSCRIBIRSE Y ENVIAR EL MATERIAL, ÚNICAMENTE, A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.IRADIOLOGICO.COM.AR

- 3.1 CADA PARTICIPANTE PODRÁ ENVIAR 1 (UNA) FOTOGRAFÍA. PARA HACERLO DEBERÁ COMPLETAR EL FORMULARIO Y ADJUNTAR LA IMAGEN.
- 3.2 LAS FOTOGRAFÍAS SE RECIBIRÁN EN FORMATO DIGITAL JPEG CON UNA RESOLUCIÓN DE 200 DPI, EN TAMAÑO 30 X 40 CM. POSICIÓN HORIZONTAL Y SIN MARCOS. CON UN PESO MÍNIMO DE 2MB Y MÁXIMO DE 6MB. SE CONFIRMARÁ LA RECEPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.
- 3.3 NO SE ACEPTARÁN OBRAS QUE MUESTREN LEYENDAS O MARCAS QUE PUEDAN INTERPRETARSE, A JUICIO DEL JURADO, COMO PUBLICIDAD.



3.4 LAS IMÁGENES DEBEN SER EXCLUSIVAS PARA EL PRESENTE CONCURSO, NO SE ACEPTARÁN FOTOGRAFÍAS QUE HAYAN SIDO PUBLICADAS Y/O ACREEDORAS DE DISTINCIONES, PREMIOS Y/O QUE NO REPRESENTEN LA TEMÁTICA CENTRAL DEL CONCURSO.
3.5 LAS CONSULTAS RELACIONADAS AL PRESENTE CONCURSO SE PUEDEN CANALIZAR A TRAVÉS DE LA CASILLA DE CORREO: CONCURSO @IRADIOLOGICO.COM.AR

ARTÍCULO 4 - DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

LOS PARTICIPANTES CEDEN LOS DERECHOS DE EXHIBICIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS IMÁGENES AL INSTITUTO RADIOLÓGICO PARA QUE ESTE UTILICE, AQUELLAS QUE RESULTEN GANADORAS, PARA SU CALENDARIO 2023.

EL HECHO DE PARTICIPAR EN ESTE CERTAMEN SUPONE, DE PARTE DEL PARTICIPANTE, TENER CONOCIMIENTO Y ACEPTAR LAS BASES Y CONDICIONES.

EL INSTITUTO RADIOLÓGICO SE RESERVA EL DERECHO DE RESOLVER SOBRE CUALQUIER INTERPRETACIÓN, SITUACIÓN O CIRCUNSTANCIA NO EXPLICITADA O NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EL INSTITUTO RADIOLÓGICO SERÁ EL RESPONSABLE DE LA PRESELECCIÓN PARA LA MUESTRA QUE SE REALIZARÁ DURANTE EL EVENTO Y DE LA PUBLICACIÓN POSTERIOR.



ARTÍCULO 5 - CRONOGRAMA DEL CONCURSO

EL CONCURSO COMIENZA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 00:00 HORAS Y FINALIZA EL 9 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 23:59 HORAS. DURANTE ESTE LAPSO DE TIEMPO SE RECEPCIONARÁ EL MATERIAL FOTOGRÁFICO.

# 5.1 EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS OBRAS CONSTARÁ DE 3 ETAPAS:

A) **SEMANA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2022**: SE SELECCIONARÁN 120 (CIENTOVEINTE) OBRAS DEL TOTAL DE FOTOGRAFÍAS RECIBIDAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EXPOSICIÓN Y SE SELECCIONARÁN 12 (DOCE) OBRAS DEL TOTAL DE FOTOGRAFÍAS RECIBIDAS. UNA POR CADA MES DEL CALENDARIO.

SE NOTIFICARÁ POR MAIL A LOS SELECCIONADOS.

- C) **DEL JUEVES 20 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE**: FUNCIONARÁ LA EXPOSICIÓN DE LA MUESTRA "RETRATOS DE MI CIUDAD" EN EL SHOPPING LOS GALLEGOS (1ER. PISO). SE EXPONDRÁN LAS 120 (CIENTOVEINTE) OBRAS SELECCIONADAS Y SE DESTACARÁN LAS 12 (DOCE) ELEGIDAS PARA E CALENDARIO 2023.
- D) **VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2022**: SE PREMIARÁN, DE FORMA PRESENCIAL, LOS TRES PRIMEROS PUESTOS EN EL SHOPPIN LOS GALLEGOS (NIVEL CINES)
- E) DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE: CULMINA LA EXPOSICIÓN.



# ARTÍCULO 6 - DEL JURADO

6.1 EL JURADO ESTARÁ INTEGRADO POR PROFESIONALES DE LA FOTOGRAFÍA DE FOTOS NINO. EL SHOPPING LOS GALLEGOS Y EL INSTITUTO RADIOLÓGICO.

6.2 LAS DECISIONES DEL JURADO SERÁN INAPELABLES.

EL JURADO SE RESERVA EL DERECHO DE EXPLICAR LOS MOTIVOS QUE GENERARON LAS DECISIONES TOMADAS, LAS CUALES SON DE CARÁCTER CONFIDENCIAL. NO SE DARÁN, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, EXPLICACIONES VERBALES O ESCRITAS CON RESPECTO A LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EQUIPO ENCARGADO DE JUZGAR.

EL ANUNCIO DEL DICTAMEN DEL JURADO SE EFECTUARÁ EN LA SEMANA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2022 A TRAVÉS DE LOS SITIOS DE DIFUSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN: MAIL, PÁGINA WEB, REDES SOCIALES, ETC.



# ARTÍCULO 7 - PREMIOS

7.1 LA ENTREGA DE PREMIOS SE HARÁ DE FORMA PRESENCIAL EL **VIERNES 4 DE NOVIEMBRE**:

1º PREMIO \$35.000

2º PREMIO \$25.000

3º PREMIO \$15.000

ADEMÁS, LOS 12 PRIMEROS PUESTOS, SERÁN PUBLICADOS EN EL CALENDARIO 2023 DEL INSTITUTO RADIOLÓGICO. A CADA GANADOR, EN ENERO DE 2023 SE LE ENTREGARÁ EL ALMANAQUE QUE INCLUYA SU FOTO.

7.2 TODAS LAS IMÁGENES QUE INTEGREN EL CALENDARIO Y LAS SELECCIONADAS PARA LA MUESTRA, PODRÁN SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL (A TRAVÉS DE SU REPRODUCCIÓN, IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN, EXPOSICIÓN, ETC.) Y DIFUSIÓN QUE EL INSTITUTO RADIOLÓGICO CONSIDERE PERTINENTE, MENCIONÁNDOSE, OPORTUNAMENTE, EL NOMBRE DEL AUTOR Y EL TÍTULO DE LA OBRA, SIN QUE ESTO SUPONGA RETRIBUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN ECONÓMICA ALGUNA. NO OBSTANTE EL AUTOR CONSERVA SUS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE ACUERDO A LA LEY 11.723.



- 7.3 LOS PREMIOS ADJUDICADOS Y NO RETIRADOS POR LOS GANADORES QUEDARÁN GUARDADOS EN LA SEDE DEL INSTITUTO RADIOLÓGICO (BUENOS AIRES 2551) POR UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS DE REALIZADA LA ENTREGA DE PREMIOS. VENCIDO ESTE PLAZO SE PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN.
- 7.4 LA DIFUSIÓN DE LOS GANADORES SE HARÁ POR LOS MISMOS CANALES DE DIFUSIÓN DEL PRESENTE CONCURSO.
- 7.5 PROMOCIÓN SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA. VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.IRADIOLOGICO.COM.AR. PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LAS 00:00 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA LAS 23:59 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2022 PARA MAYORES DE 18 AÑOS.

ARTÍCULO 8 - EL SIMPLE HECHO DE PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES Y DE LAS MODIFICACIONES QUE PUDIERA REALIZAR EL INSTITUTO RADIOLÓGICO RESPECTO DE LAS MISMAS.